

Informe Especial N°3: La situación del empleo en el Gran Rosario en tiempos de pandemia.

Prospitti, Agustín, Duran, Paula, Andreozzi Lucia, Brizuela, Gonzalo, Fabbioneri, Federico, García Scavuzzo, Alvaro, Diaz, Mariana y Miguel, Matías.

Cita:

Prospitti, Agustín, Duran, Paula, Andreozzi Lucia, Brizuela, Gonzalo, Fabbioneri, Federico, García Scavuzzo, Alvaro, Diaz, Mariana y Miguel, Matías (2020). *Informe Especial N°3: La situación del empleo en el Gran Rosario en tiempos de pandemia.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/lucia.andreozzi/8>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/preH/ypp>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Informe Especial N° 3

La situación del empleo en el Gran Rosario
en tiempos de pandemia

UNR

Usina de Datos

Informe Especial N°3: La situación del empleo en el Gran Rosario en tiempos de pandemia

ISSN 2718-6598

Ciudad de Rosario. 30 de noviembre de 2020.

Rector de la Universidad Nacional de Rosario: Lic. Franco Bartolacci. **Responsable del Área de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo:** Ing. Guillermo Montero.

Director de Investigaciones Interdisciplinarias: Dr. Agustín Prospitti. **Coordinación general:** Mg. Paula Durán. **Coordinación estadística:** Dra. Lucía Andreozzi. **Asistentes técnicos:** Álvaro García Scavuzzo, Lic. Federico Fabbioneri, Lic. Gonzalo Brizuela, Lic. Mariana Díaz, Matías Miguel. **Consultora ad honorem:** Lic. Sol Gonzalez de Cap.

Contacto: usinadedatos@unr.edu.ar

Twitter: @usinadedatosunr

Instagram: @usinadedatosunr

Contenido

Introducción	4
Conceptos y definiciones	5
Las particularidades del mercado de trabajo.....	5
Elementos para su análisis e indicadores básicos	6
Breves consideraciones frente al análisis	8
Tendencias recientes del empleo a nivel global	8
El mercado laboral local en la última década.....	10
Indicadores generales.....	10
Empleo registrado.....	12
Evolución reciente y COVID	18
Indicadores generales.....	18
Empleo registrado.....	20
Síntesis.....	25
Bibliografía.....	28

Introducción

El trabajo tiene un rol central en la trayectoria vital de las personas. De él dependen la estabilidad y el bienestar no sólo de las personas que trabajan, sino también la de su unidad de convivencia y, en definitiva, el de la sociedad en general. Asimismo, el trabajo se encuentra en la sustancia misma de las políticas públicas tanto a nivel local, como nacional e internacional. Sin embargo, como resultado de los cambios sociales y económicos sin precedentes que están afectando desde hace décadas a todos los sectores de la actividad económica y a todos los países, el futuro del trabajo suscita hoy un sentimiento generalizado de incertidumbre.

Más aún, la crisis sanitaria del COVID-19 y las medidas implementadas por los diversos gobiernos para su contención tuvieron un fuerte impacto en el mercado laboral de cada región. En todo el mundo, tal como señalan organismos internacionales como OIT, se redujeron la cantidad de horas trabajadas y los ingresos provenientes del trabajo. Además, no sólo se produjo un tránsito del empleo al desempleo, sino también, y en mayor medida, del empleo a la inactividad.

En el caso de América Latina, la pandemia del coronavirus tuvo efectos diferenciales con respecto a lo ocurrido en Europa. Ello se vincula con una serie de elementos; por un lado, la elevada volatilidad económica y vulnerabilidad de los mercados laborales latinoamericanos y, por el otro, las capacidades que tienen los Estados para dar respuesta mediante la formulación de políticas públicas eficaces que logren incidir en el sostenimiento del nivel de empleo.

El Informe Especial N°3 elaborado por la Usina de Datos aporta indicadores sobre la situación ocupacional local en el período reciente. Para ello, en primer lugar, se realiza un breve repaso de los conceptos y definiciones más relevantes, abordando las particularidades que reviste el mercado de trabajo y los elementos centrales para su análisis, así como también los indicadores básicos. Luego, se emprende el desarrollo de los principales hallazgos del estudio de la situación local a la luz de los impactos de la crisis sanitaria y las iniciativas implementadas desde el Estado nacional.

Los datos presentados en este informe¹ fueron construidos a partir del análisis de la Encuesta Permanente de Hogares² (INDEC), en conjunto con la información disponible en el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) perteneciente a la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) y el Observatorio del Empleo y la Dinámica Empresarial (OEDE); estos últimos dependientes del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (MTyESS).

Conceptos y definiciones

Las particularidades del mercado de trabajo

Diversas lecturas e interpretaciones se han hecho sobre la noción de mercado de trabajo a lo largo del tiempo. Desde una perspectiva crítica, alejada de la mirada neoclásica, es importante tener en claro que el mercado de trabajo no es, ni puede ser tratado como un mercado más (Meller, 1982; Anisi, 1994). El trabajo tiene características propias que no presentan otros bienes o servicios. Para la mayoría de las personas, el trabajo es la única fuente de ingresos. Y, por otra parte, en el mundo actual se constituye como un instrumento de realización personal y de inserción social.

En ese mismo sentido, el mercado laboral no es sólo una institución particular con una configuración determinada en un contexto histórico dado, sino un mercado en el que las partes se encuentran en una desigualdad manifiesta, en gran medida explicada a partir del desigual reparto de la propiedad sobre los recursos naturales y medios de producción. El mismo puede ser entendido como *“un mercado del que, de una parte, se encuentran millones de personas en búsqueda de puestos de trabajo que les permitan conseguir recursos para subsistir, y de la otra, se encuentra un grupo más reducido de propietarios*

¹ En este informe se retoman y reproducen categorías binarias en relación a la utilización de las nociones varón-mujer que estructuran el documento, entendidas éstas como sujetos universales. Las mismas provienen de los diversos indicadores socioeconómicos oficiales que, hasta el momento, produce nuestro Sistema Estadístico Nacional con el INDEC como organismo superior. No obstante, se brega por un cuestionamiento a la existencia de dichos supuestos “sujetos universales” homogéneos y sin diferencias, adscriptos a la matriz cisheterosexual que supone esta dicotomía entre dos géneros opuestos.

Es importante señalar la relevancia de este cuestionamiento político ya que habilita a indagaciones y a una comprensión más amplia de las relaciones de dominación masculina. Asimismo, se debe avanzar en la demanda por el reconocimiento de las diferencias en el contexto de la diversidad, fuera del corset binario contemplando los derechos y especificidades de otras expresiones e identidades de género.

² Se presentan datos desde el segundo trimestre de 2016, fecha a partir de la cual INDEC actualizó la metodología de cálculo y relevamiento de la EPH.

de los medios de producción para quienes la decisión de emplear depende de las posibilidades de aumentar su riqueza” (Recio, 1997: 35).

Del mismo modo, la noción citada nos permite dar cuenta de los principales elementos de este mercado particular. En primer lugar, el mercado de trabajo es aquel donde se compra y vende fuerza de trabajo para hacer posible el proceso productivo y se produce el reparto del producto obtenido por la combinación de los factores básicos (capital y trabajo).

En segundo lugar, la capacidad de desarrollar un trabajo es una propiedad común a la especie humana; por el contrario, la propiedad de los recursos naturales y de los medios de producción no es universal. Esto hace que la relación que se entabla al interior del mercado de trabajo entre oferentes y demandantes (es decir, entre capital y trabajo) no sea una relación entre iguales, sino que se trata de una relación profundamente asimétrica.

Como tercer elemento, para el caso del trabajo formal, el pago que se recibe por la venta de la fuerza de trabajo no sólo supone una retribución monetaria, sino que además conlleva mecanismos de seguridad presente y futura (cobertura de salud, acceso a un haber jubilatorio, entre otros) tanto para las y los trabajadores como para su familia. Por último, el mercado de trabajo cuenta con un entramado legal específico que conforma la legislación laboral que norma y regula su funcionamiento.

Elementos para su análisis e indicadores básicos

Para el análisis del mercado laboral las personas pueden ser clasificadas en una de las siguientes tres categorías: *ocupadas, desocupadas e inactivas*. Estas últimas, también se conocen como población económicamente inactiva (PEI). La PEI está comprendida por todas las personas que, por su edad, su situación y/o su decisión están fuera del mercado de trabajo. Un ejemplo claro lo constituyen adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el sistema educativo, si no realizan una actividad laboral. Otra categoría típica de inactividad, la integran las personas que perciben transferencias —jubiladas, pensionadas, rentistas, entre otras—.

Las categorías restantes, ocupados/as y desocupados/as, componen la fuerza de trabajo o población económicamente activa (PEA). La PEA abarca a todas las personas que ofrecen su trabajo (lo consigan o no) para producir bienes y servicios económicos, durante un período de referencia especificado. Esas personas pueden estar ocupadas o desocupadas. La población ocupada alude a quienes tienen una ocupación,

independientemente de la calidad de la misma. Y, por otro lado, la población desocupada comprende al conjunto que no tiene una ocupación en la actualidad, busca activamente trabajo y está disponible para comenzar a trabajar.

Otra de las dimensiones relevantes para el análisis del mercado de trabajo y sus transformaciones es la clasificación en categorías ocupacionales: patrón/a, asalariado/a, trabajador/a independiente y trabajador/a familiar sin salario.

La categoría de asalariado/a corresponde a toda persona que trabaja en relación de dependencia; es decir, que las formas y condiciones organizativas de la producción, los instrumentos, instalaciones o maquinarias, le son dados, aportando ellos/as su trabajo personal.

La siguiente categoría, empleador/a, comprende a aquellas personas que trabajan sin relación de dependencia; es decir, que siendo únicos/as dueños/as o socios/as activos/as de una empresa establecen las condiciones y formas organizativas del proceso de producción y emplean como mínimo a una persona asalariada. Además, aportan al proceso de producción los instrumentos, maquinarias o instalaciones necesarias.

Los/as trabajadores/as por cuenta propia, por su parte, desarrollan su actividad utilizando para ello sólo su propio trabajo personal. En otras palabras, no emplean personal asalariado y usan sus propias maquinarias, instalaciones o instrumental. En último lugar, trabajadores/as familiares sin remuneración constituye una categoría delimitada por las personas ocupadas en un establecimiento económico a cargo de un familiar, que no reciben pago en dinero o en especie.

Por otro lado, es importante destacar que el INDEC, mediante la Encuesta Permanente de Hogares, adopta definiciones metodológicas y formula los conceptos – mencionados previamente– para el cálculo de las principales tasas que explican y describen la dinámica y el funcionamiento del mercado laboral en nuestro país.

En primer lugar, es necesario distinguir entre tasas generales y específicas. Las tasas generales demuestran la relación entre un grupo de la población que asume una determinada característica y el conjunto de la población que puede tenerla (Neffa, 2014). Mientras, las tasas específicas evidencian la relación que se establece entre un subconjunto particular de esa población –clasificada, por ejemplo, por franja etaria, género, nivel de instrucción, entre otros– y el conjunto de esa población. Siguiendo lo

definido por INDEC, se destacan las tasas de actividad, empleo, subempleo y desocupación.

Breves consideraciones frente al análisis

Es evidente que el mercado de trabajo como objeto de análisis es complejo, dinámico y abarcativo. Cuando se hace uso de indicadores, en general, para construir interpretaciones y lecturas acerca de los fenómenos que acontecen en la realidad —que por cierto es cada vez más heterogénea e intrincada— se suscitan cuestionamientos y críticas de diversa índole. Lo mismo tiene lugar cuando se contemplan, en particular, los indicadores que describen la dinámica laboral. Ahora bien, ¿qué hace, por lo tanto, que estos indicadores se encuentren en el centro de atención y sean objeto de una crítica constante?

Si bien siempre habrá límites, también habrá, afortunadamente, otras medidas complementarias que entretejan los datos y que aporten a la construcción de una mirada de conjunto capaz de analizar la complejidad de la cuestión laboral. Es decir, se debe ser consciente de la incapacidad aclaratoria que detenta un solo indicador por su cuenta. Procurar que una tasa, como por ejemplo la tasa de desocupación, explique la evolución de un contexto determinado sería incurrir en un análisis limitado e insuficiente. Avanzar en una lectura desde diversas perspectivas que ponga en relación y comunicación una variedad de indicadores parece ser el quid de la cuestión de una investigación integral.

En función de lo expuesto, el problema se manifiesta cuando se esencializa un indicador para comprender las características y el devenir de una institución social compleja y no se trasciende el mero seguimiento de tendencias fluctuantes entre un aumento o disminución de una tasa (Andreozzi, Durán y Prospitti, 2019). Sin un análisis vinculado a otras variables en el cual se eviten simplificaciones, se adicionen puntos de vista y fuentes de información diversas no será posible generar ni producir conocimiento e investigaciones con sentido crítico a la hora de abordar los fenómenos vinculados al mercado de trabajo.

Tendencias recientes del empleo a nivel global

El mundo, en especial luego de la gran crisis de 2008, ha enfrentado profundos cambios económicos y sociales. La Gran Depresión del siglo XXI, tuvo un fuerte impacto sobre la destrucción de puestos de trabajo. Sus persistentes consecuencias como el desempleo de larga duración y el crecimiento de la precariedad e informalidad laboral,

configuran un escenario de extrema fragilidad global. Además, los cambios demográficos, la innovación y la difusión de las nuevas tecnologías, entre otros, son fuerzas que se unen y actúan entre sí aportando su cuota a esta nueva configuración social, política y económica. Como ejemplo, a nivel mundial, los datos de la OIT plasman la persistencia del flagelo del desempleo; se estima que en 2019 había en el mundo 187,7 millones de personas desocupadas.³

La fuerza de trabajo, por su parte, refleja tendencias de largo plazo junto a otras coyunturales que, además, varían según países y regiones. Los niveles de cobertura de seguridad social, la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, el aumento de la edad de las y los jóvenes en su primera experiencia laboral, entre otros factores, influyen en el comportamiento de una fuerza de trabajo que, en mayor o menor medida, no consigue ocuparse plenamente en la economía formal.

Además, aún con el aumento secular de la participación de las mujeres en el mercado laboral, ellas siguen siendo las principales responsables del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en el hogar. Ello condiciona su desigual inserción en el mundo del trabajo, que las enfrenta a “paredes” y “techos” de cristal. En suma, más carga de trabajo no remunerado y más desventajas de desarrollo en el trabajo remunerado.

Por otro lado, en las últimas décadas, el desarrollo de los sistemas globales de producción estableció una conexión entre los mercados laborales y de productos de los países en desarrollo y desarrollados. También, durante el mismo período, se vislumbran dos tendencias persistentes: una disminución del empleo global en la industria y un aumento sostenido del empleo en el sector servicios.

Asimismo, los propios trabajadores y trabajadoras también se desplazan internacionalmente, constituyendo, de este modo, una proporción creciente de la fuerza laboral mundial. Son estas y estos trabajadores migrantes sobre quienes las diferencias en las calificaciones y en los estereotipos de género marcan –y marcarán– sus trayectorias y experiencias laborales.

Finalmente, se encuentra el fenómeno de la migración rural-urbana. Proceso que se desarrolla de manera sostenida desde principios del siglo XX hasta la actualidad. Los

³ Se hace referencia a los informes pertenecientes al volumen “*Cambios en el mundo del trabajo. Memorias del Director General*” confeccionados a partir de las Conferencias Internacionales del Trabajo. Estos informes pueden ser consultados en la página web de la OIT: www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc95/index.htm

procesos de movilidad social en sentido amplio o, en otras palabras, los desplazamientos de personas de las zonas rurales a las zonas urbanas, siguen conformando un mecanismo de crecimiento de la fuerza de trabajo urbana traccionada por la búsqueda de condiciones materiales de vida mejor.

En suma, los claroscuros del escenario laboral mundial configuran un contexto complejo e incierto para el futuro del trabajo en la región.

El mercado laboral local en la última década

Indicadores generales⁴

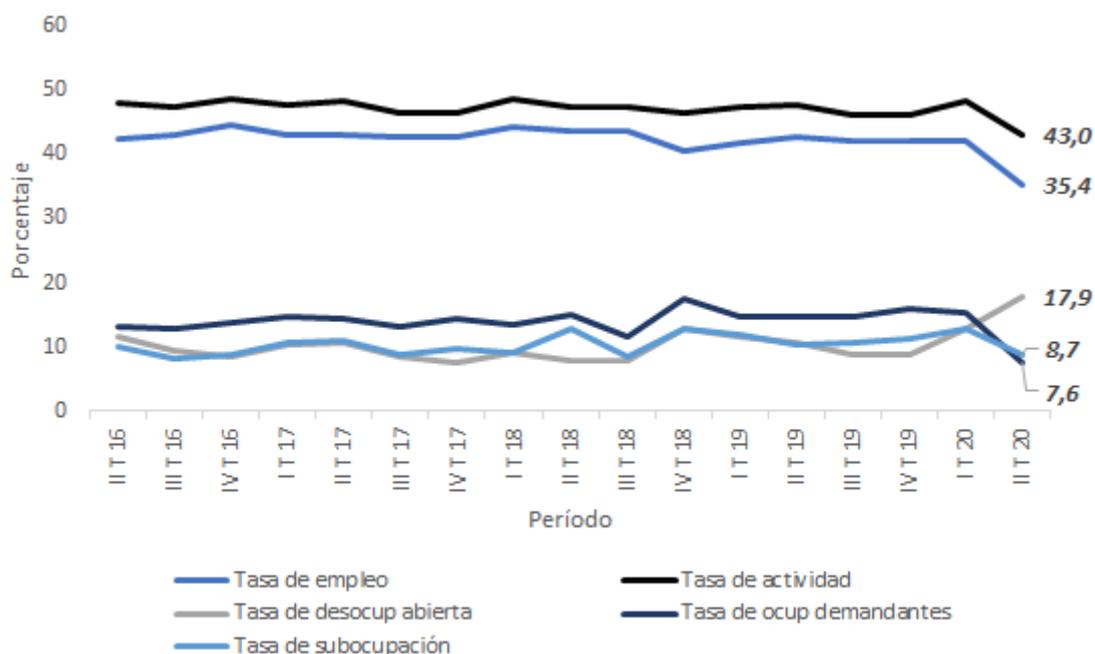
El INDEC publica trimestralmente indicadores generales del mercado laboral, calculados en base a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH); entre ellos se destacan las tasas de actividad, empleo, desocupación abierta, subocupación y ocupación demandante.

A continuación, se presenta gráficamente la evolución de dichos indicadores durante el periodo que va desde el II trimestre de 2016 al III trimestre de 2020, para el Aglomerado Gran Rosario (AGR). Por un lado, se analizan en forma conjunta, la tasa de actividad y la de empleo, dado que las mismas se construyen en base a un denominador común; la población. Por otro lado, se analizan las tasas de desocupación (abierta), ocupación, subocupación y ocupación demandante, dado que las mismas se construyen en base a otro denominador común; la población económicamente activa.

Las tasas analizadas muestran una fuerte caída entre el primer y el segundo trimestre de 2020, excepto la tasa de desocupación que, como consecuencia de la caída del empleo, evidencia un marcado aumento. Dicho comportamiento refleja el impacto de la emergencia sanitaria causada por el COVID19, desde fines de marzo de 2020.

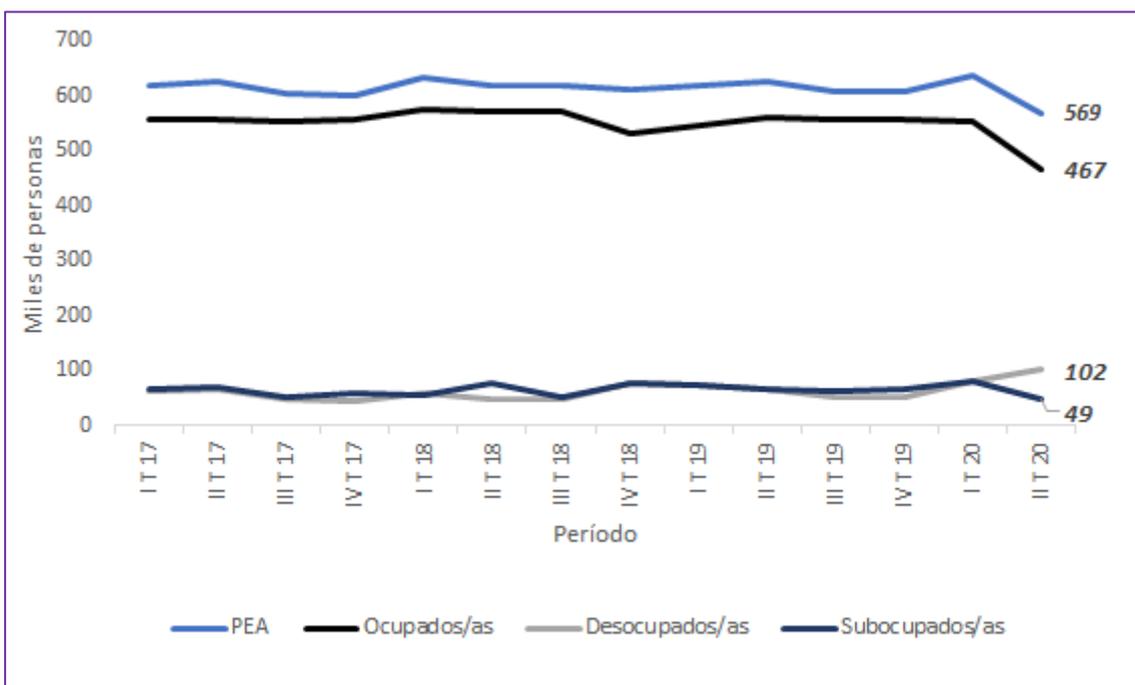
⁴ El análisis contempla la evolución del empleo total (formal e informal).

Gráfico 1. Principales tasas del mercado laboral. Aglomerado Gran Rosario. II trimestre 2016 a II trimestre 2020.



Fuente: Usina de Datos en base a EPH-INDEC.

Gráfico 2. Principales datos poblacionales del mercado laboral. Aglomerado Gran Rosario. I trimestre 2017 a II trimestre 2020.



Fuente: Usina de Datos en base a EPH-INDEC.

En cuanto a los cambios en la población económicamente activa (PEA), entre el primer trimestre de 2017 y el primer trimestre de 2020 se sumaron 17 mil personas. Además, en este mismo período, el empleo se redujo en 2 mil ocupados/as menos. En consecuencia, se sumaron aproximadamente 19 mil personas al universo de desocupados/as.

Entre el segundo trimestre de 2017 y el segundo trimestre de 2020, momento en que la pandemia desplegó sus mayores efectos, la PEA pasó de 625 mil personas a 569 mil, 56 mil menos. Con respecto a los/as ocupados/as la baja fue de 90 mil entre uno y otro período, mientras que las personas que buscaron trabajo activamente (desocupados/as) aumentaron en 3 mil. El número de subocupados/as fue de 49 mil en el segundo trimestre de 2020, 20 mil menos que en el mismo trimestre de 2017.

En términos interanuales, el segundo trimestre de 2020 mostró una baja de 56 mil personas en la PEA y de 92 mil en el número de ocupados/as. Los/as desocupados/as aumentaron en 36 mil. Las personas ocupadas demandantes de empleo se redujeron en 49 mil y hubo 16 mil subocupados/as menos que en el mismo trimestre del año anterior.

Empleo registrado⁵

El empleo registrado se analizó en base a datos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL), el Observatorio del Empleo y la Dinámica Empresarial (OEDE) y el INDEC. La EIL releva el empleo registrado de empresas privadas a partir de 5 y 10 trabajadores/as (según aglomerado), pertenecientes a todas las ramas de actividad, exceptuando el sector primario (agropecuario, minas y canteras).

En la evolución del empleo registrado se pueden distinguir tres etapas: una primera que va desde octubre de 2008 hasta diciembre de 2011, donde tanto el empleo nacional como el de los aglomerados santafesinos crecieron a la par.

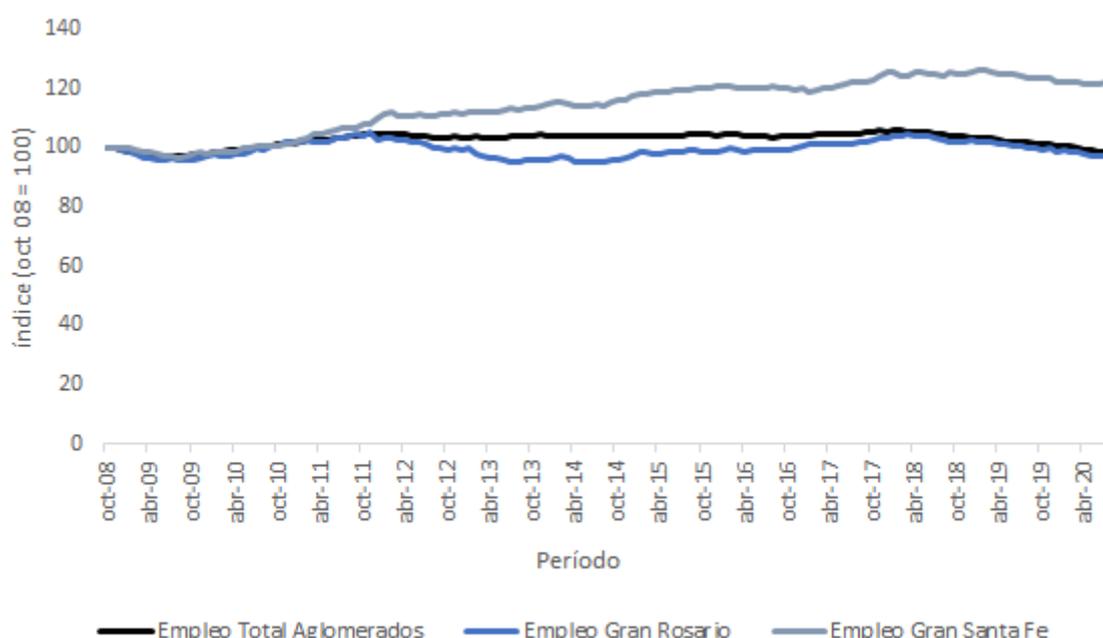
La segunda etapa, que abarca desde enero de 2012 hasta diciembre de 2017, presenta un crecimiento dispar de los tres indicadores. Por un lado, el Aglomerado Gran Santa Fe (AGSF) continúa con la senda de crecimiento que venía teniendo desde el 2009, aunque a una tasa más baja. En el total de los aglomerados se observa un estancamiento del indicador alrededor de los 104,1 puntos y en el Aglomerado Gran Rosario (AGR) se

⁵ El empleo registrado incluye tanto a los asalariados/as como al personal de agencia que trabajan para las empresas con o sin relación de dependencia.

produce una caída del empleo durante 2012, 2013 y 2014, dándose un repunte desde 2015 hasta diciembre de 2017, donde alcanza el promedio nacional.

A partir de enero de 2018 los tres indicadores tienen caídas similares. El aglomerado local sigue el mismo recorrido que el nacional, como lo había hecho durante los tres primeros años analizados, mientras que el Gran Santa Fe se mantiene alrededor de 20 puntos por encima. El gráfico 3 permite apreciar estas etapas para cada uno de los ámbitos geográficos analizados.

Gráfico 3. Índice de empleo registrado del sector privado. Base octubre 2008=100. Aglomerado Gran Rosario, Gran Santa Fe y Total de Aglomerados. Octubre 2008 a julio 2020.



Fuente: Usina de Datos en base a EIL.

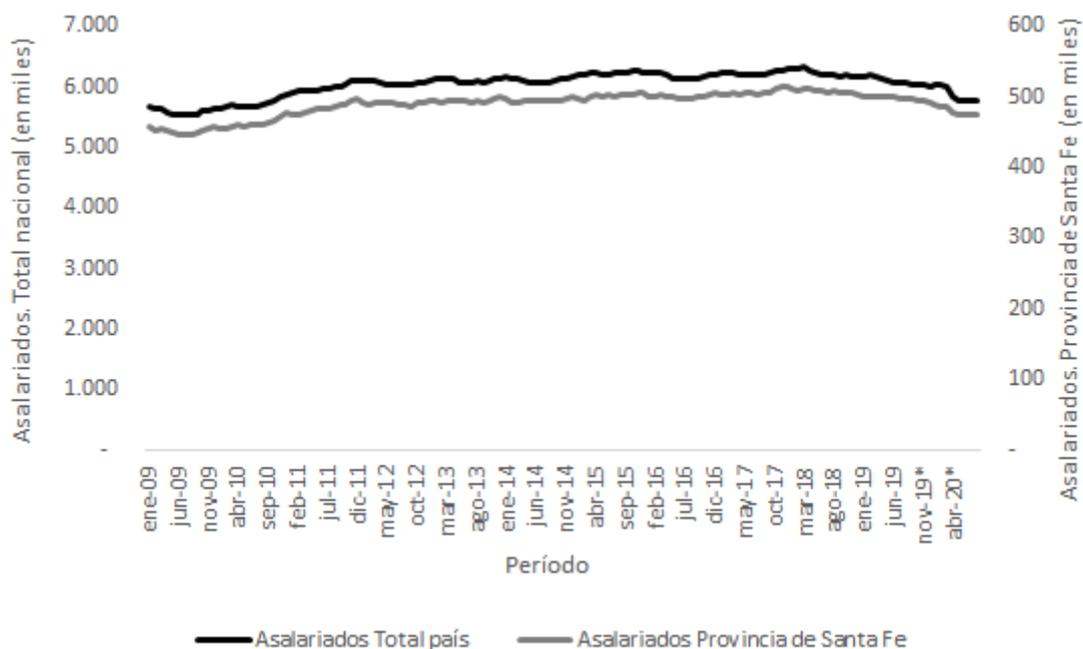
En cuanto a la evolución de la cantidad de asalariados/as registrados/as del sector privado⁶, la provincia de Santa Fe, muestra un aumento de 11,7% entre enero de 2009 y diciembre de 2011. Este valor más que duplica lo sucedido a nivel nacional, donde el aumento fue de 4,2%. A partir de ese momento el empleo registrado muestra un estancamiento de casi 10 años y desde septiembre de 2018 hasta agosto de 2020 (último dato disponible) se produjeron 24 meses consecutivos de caídas interanuales. (Gráfico 4)

En cuanto a la participación de los/as asalariados/as registrados/as del sector privado de la provincia de Santa Fe en el total nacional, la misma se ha mantenido constante, oscilando

⁶ El empleo perteneciente a las empresas con participación accionaria privada y estatal se incluye dentro del sector privado.

entre 8,0 y 8,2%. Esto implica que la dinámica nacional de actividad económica marca el ritmo de creación de empleos registrados del sector privado santafesino.

Gráfico 4. Asalariados/as registrados/as del sector privado. Provincia de Santa Fe y Total nacional. Enero 2009 a agosto 2020

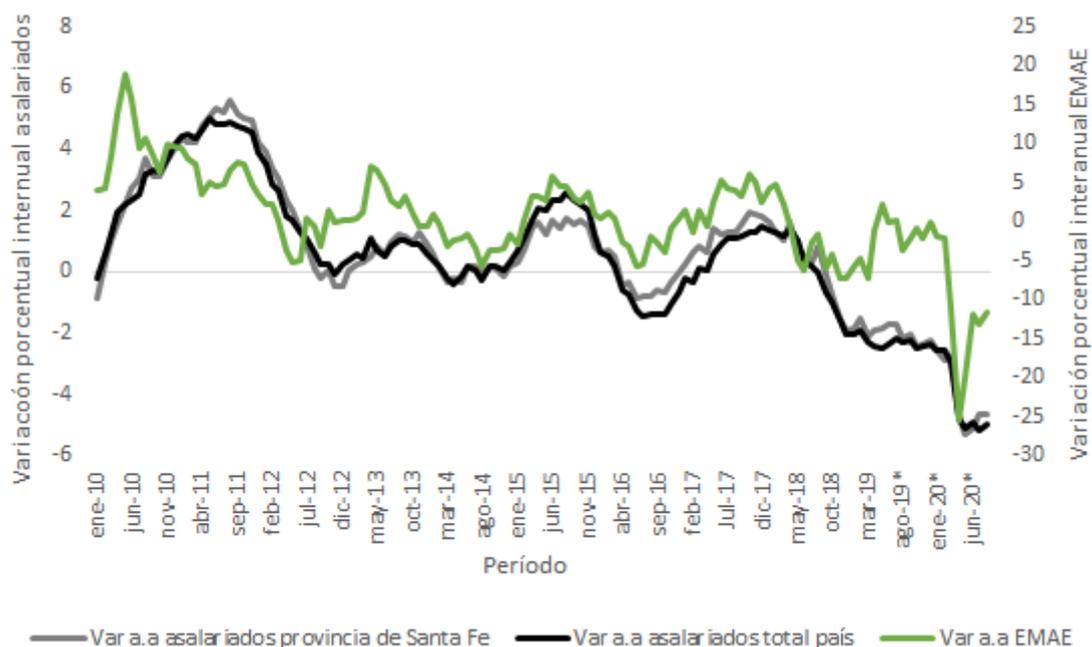


Fuente: Usina de Datos en base a OEDE.

*Datos de carácter provisorio sujetos a leves ajustes en los próximos meses.

El Gráfico 5 muestra con mayor claridad las variaciones interanuales que se dan en la cantidad de asalariados/as registrados/as de la provincia de Santa Fe y sus relaciones con la del total del país y la actividad económica, a través del Estimador Mensual de la Actividad Económica (EMAE). Existe una fuerte relación entre los tres indicadores que se “rompe” durante el año 2019, cuando se observa una recuperación de la actividad económica, al mismo tiempo que se produce una caída en el número de asalariados/as registrados/as, que continúa siendo negativa desde entonces.

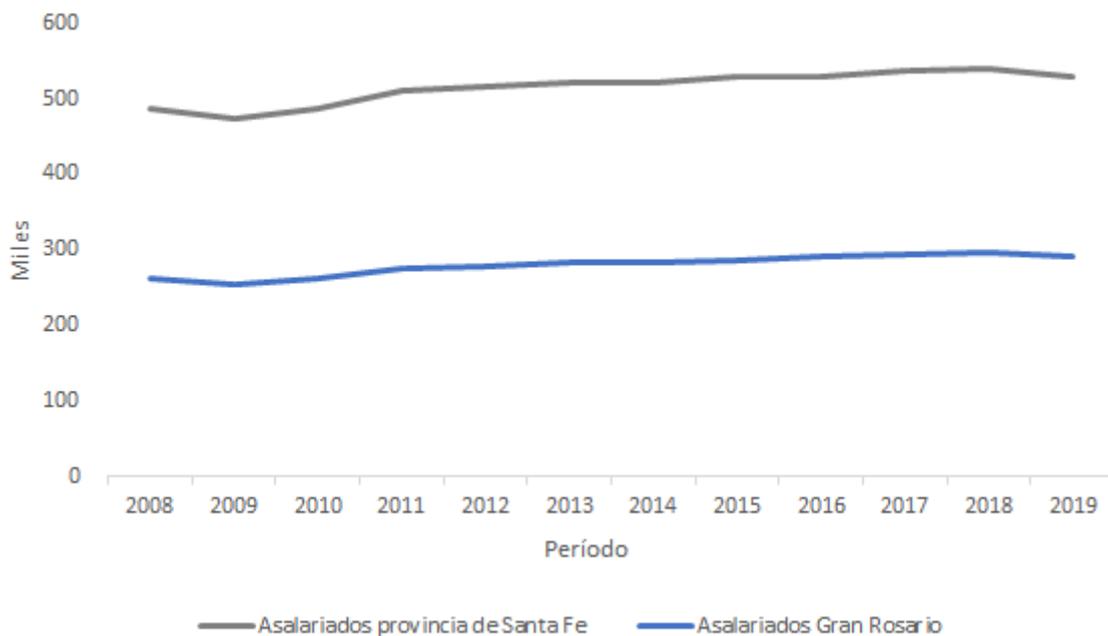
Gráfico 5. Variación interanual de asalaridos/as registrados/as del sector privado y del EMAE. Provincia de Santa Fe y Total nacional. Enero 2010 a agosto 2020



Fuente: Usina de Datos en base a INDEC y OEDE.

*Datos de carácter provisorio sujetos a leves ajustes en los próximos meses.

Gráfico 6. Asalaridos/as registrados/as del sector privado. Provincia de Santa Fe y Gran Rosario. 2008 a 2019



Fuente: Usina de Datos en base a OEDE.

El Gráfico 6 presenta la evolución de la cantidad de asalariados/as del Gran Rosario⁷ y su relación con el total de la provincia de Santa Fe.

Para el total provincial de asalariados/as el crecimiento de 2008 a 2019 fue de 8,6%, mientras que en el Gran Rosario llegó al 11,0%. El peso del aglomerado en el total de asalariados/as de la provincia se ha mantenido estable a lo largo del tiempo en el 54%.

A nivel nacional, el empleo asalariado del Gran Rosario representa alrededor del 4%. Esta relación también ha sido constante durante el período analizado. Es decir, del mismo modo que se observa para la provincia, los niveles de actividad nacional impactan de manera directa sobre este tipo de empleo.

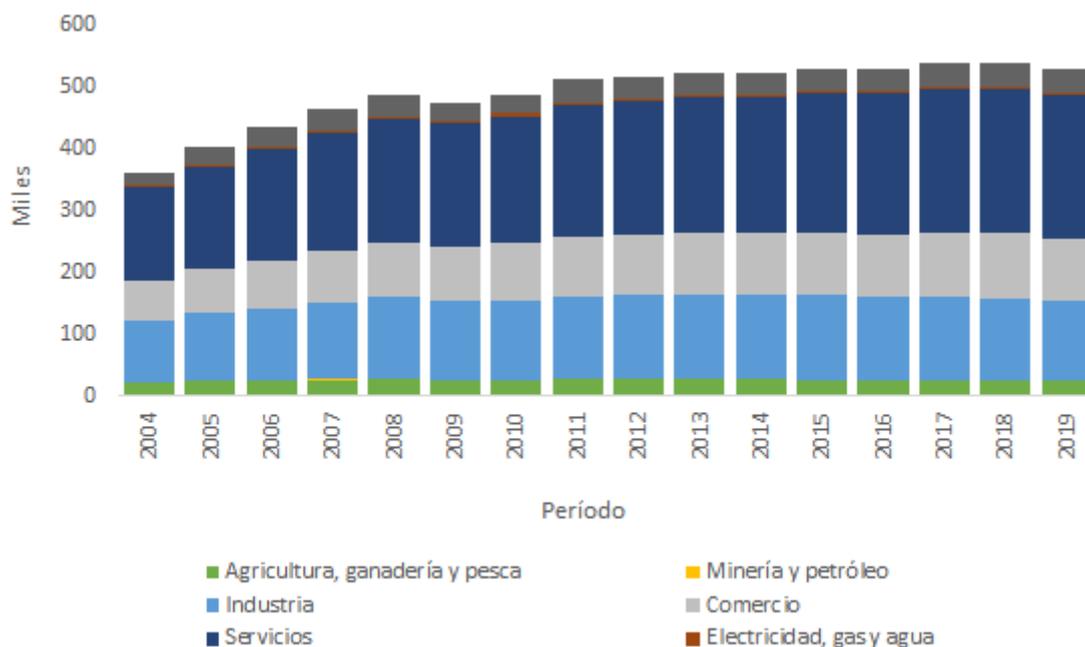
En este sentido, la evolución también es similar a la del total nacional. Entre 2008 y 2018 se observan 10 años de estancamiento y desde fines de 2018 se produce una caída en el número de asalariados/as registrados/as.

Con respecto a la participación de cada sector en la generación de empleo, históricamente los sectores de mayor peso han sido: Servicios, Industria y Comercio, que en conjunto generaron un promedio de 459,6 mil puestos en 2019, el 87% del empleo de la provincia.

En cuanto al salario promedio del sector privado, en 2019 ascendía a \$45.965. (Gráfico 8) La desagregación por sectores, indica que “Suministro de electricidad, gas y agua” y “Intermediación financiera” se establecen como los sectores de mayores salarios, los que duplican el promedio general. Como contraparte, “Enseñanza” y “Hoteles y restaurantes” constituyen los sectores de menores salarios medios, los que prácticamente representan la mitad del salario promedio general.

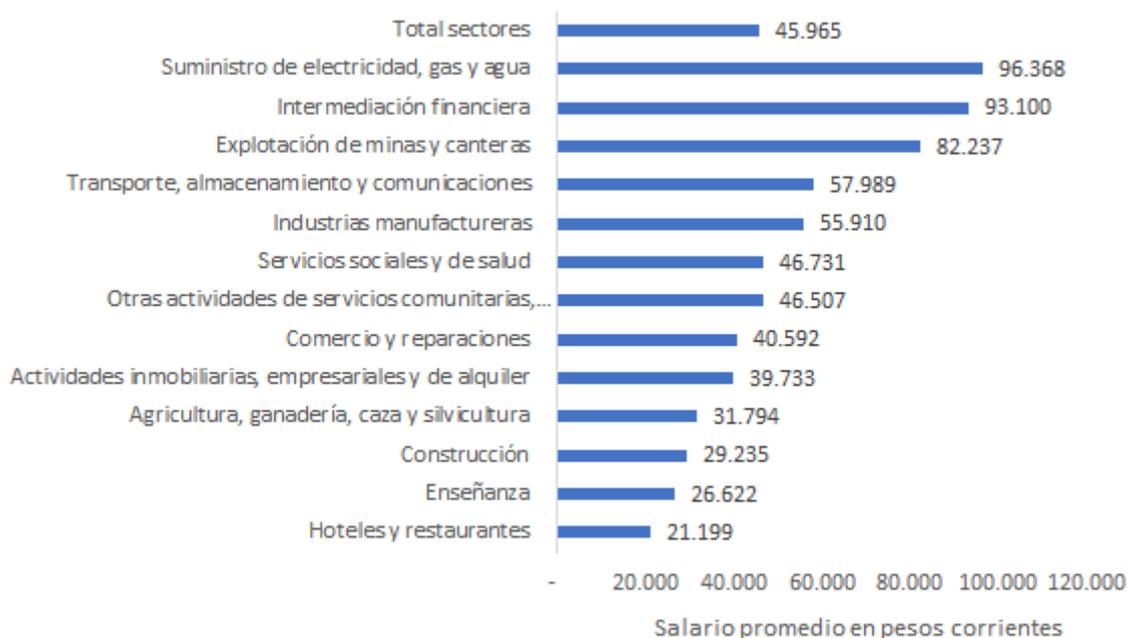
⁷ El Área Económica Local (AEL) Gran Rosario incluye las siguientes localidades: Rosario, Acebal, Funes, San Jerónimo Sud, Álvarez, Maciel, San Lorenzo, Andino, Oliveros, Serodino, Arroyo Seco, Pérez, Tambúes, Capitán Bermúdez, Pueblo Esther, Villa Amelia, Carcarañá, Pueblo Muñoz, Villa Gobernador Gálvez, Casilda, Puerto General San Martín, Villa Mugueta, Charigüé, Ricardone, Zavalla, Coronel Bogado, Roldan, Granadero Baigorria, Fray Luis Beltrán, Salto Grande.

Gráfico 7. Asalariados/as registrados/as del sector privado por sector de actividad. Provincia de Santa Fe. 2004 a 2019



Fuente: Usina de Datos en base a OEDE.

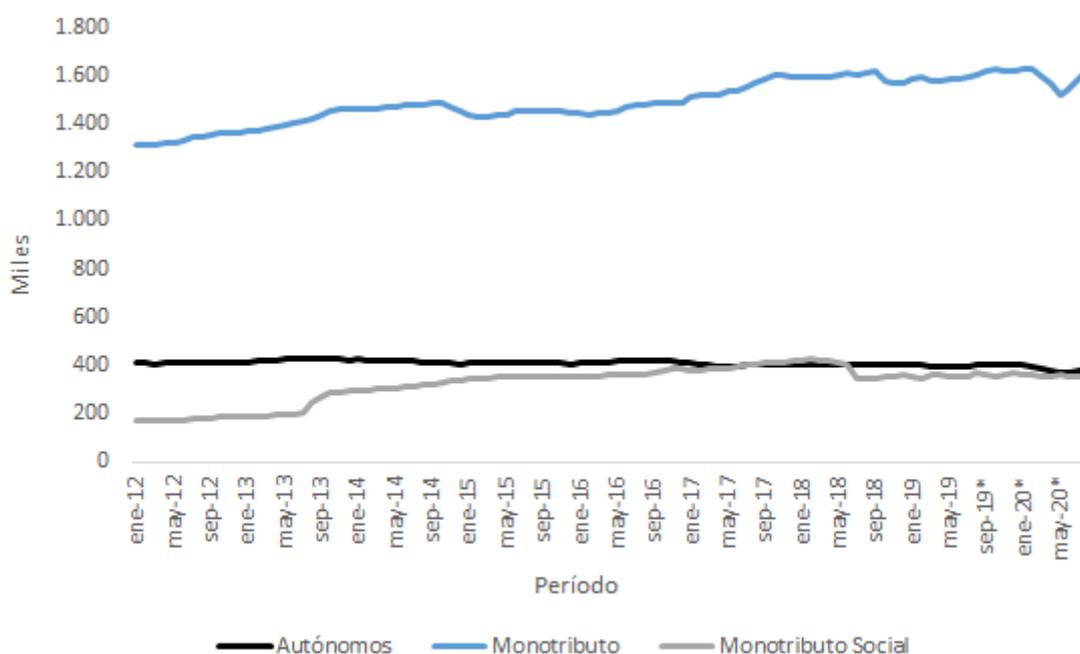
Gráfico 8. Salario medio para el total del aglomerado y por sector. Aglomerado Gran Rosario. 2019



Fuente: Usina de Datos en base a OEDE.

En cuanto a los/as trabajadores/as registrados/as independientes según modalidad, se analizaron las categorías “Autónomos”, “Monotributo” y “Monotributo Social”. Los datos disponibles hasta el mes de agosto de 2020 para el total nacional muestran que la evolución es dispar. Entre enero de 2012 y agosto de 2020 el segmento “Autónomos” cayó un 6,7%, mientras que para los dos restantes se dio un aumento. En el caso del “Monotributo” el aumento fue del 23,2% y para el caso del “Monotributo Social”, el aumento registrado ascendió a 111,8%.

Gráfico 9. Trabajadores/as registrados/as independientes según modalidad. Total país. Enero 2012 a agosto 2020



Fuente: Usina de Datos en base a SIPA.

*Datos de carácter provisorio sujetos a leves ajustes en los próximos meses.

Evolución reciente y COVID

Indicadores generales

En base a los datos de la Encuesta Permanente de Hogares, se puede evaluar el impacto que tuvo la pandemia sobre la dinámica del mercado laboral. En este sentido, es importante aclarar que el relevamiento de esta encuesta durante el segundo trimestre de 2020 se realizó, en el contexto del aislamiento social preventivo obligatorio (ASPO), de manera telefónica en lugar de presencial, como se realiza habitualmente. Es posible que

este cambio en la modalidad introduzca sesgos y las estimaciones no resulten estrictamente comparables.

No obstante, a fin de estimar alguna medida del impacto de la pandemia sobre la situación ocupacional, estos indicadores pueden considerarse, con reserva, a la hora del análisis.

En el segundo trimestre de 2020, la tasa de actividad se ubicó en 38,4%, la tasa de empleo en 33,4% y la tasa de desocupación en 13,1% para el total de los 31 aglomerados relevados por la EPH. Las variaciones interanuales en este período fueron de -19,5%, -21,6% y 23,6% respectivamente.

Hacia adentro del segmento de la población ocupada el impacto no fue homogéneo. Se produjo una caída más pronunciada en la cantidad de asalariados/as sin descuento jubilatorio, que se redujeron 10,7 p.p. con relación al total de asalariados/as. También fue mayor la disminución de los/as cuentapropistas y los/as trabajadores/as de establecimientos privados. Consecuentemente se incrementó la proporción de asalariados/as con relación al total de personas ocupadas (pasando de 74,1% a 76,9% con respecto al mismo trimestre de 2019). Los sectores más afectados fueron Construcción, Hoteles y restaurantes y Servicio doméstico.

Además, la proporción de ocupados/as ausentes (personas que no pudieron concurrir por suspensiones, licencias y otras causas laborales) pasó de 2,6% a 21,1% en términos interanuales. Asimismo, entre el primer y el segundo trimestre de 2020 se incrementó significativamente el número de personas que trabajó desde su vivienda (de 6,5% a 22,0% de los ocupados/as). Mientras que la proporción de asalariados/as que utilizaron sus propias maquinarias/equipos para realizar su trabajo pasó de 2,4% a 15,5% en el mismo período.

En relación a la desocupación, el incremento de la tasa se dio tanto por el aumento del número de personas que buscó trabajo y no lo encontró, como por la reducción de la población económicamente activa total. Con respecto a la población económicamente inactiva, los inactivos marginales (quienes no buscaron empleo, pero estaban disponibles para trabajar) pasaron del 0,7% en el primer trimestre de 2020 al 4,6% en el segundo.

En el Gran Rosario, la tasa de actividad durante el segundo trimestre del 2020 fue del 43%, más de 4 puntos por encima de la tasa de actividad promedio nacional. Asimismo, la tasa de empleo se ubicó en 35,4%, 2 puntos porcentuales sobre la tasa de empleo promedio del total de aglomerados urbanos. En consecuencia, la tasa de desocupación fue

de 17,9%, 4,8 puntos porcentuales sobre el promedio nacional. Esta diferencia se explica por la menor caída que experimentó la tasa de actividad en dicho aglomerado. La tasa de actividad en el Gran Rosario descendió exactamente la mitad de puntos porcentuales que el promedio total (4,6 p.p. en Gran Rosario, 9,2 p.p. en el total de 31 aglomerados urbanos) en términos interanuales.

Tabla 1. Principales tasas del mercado laboral. Aglomerado Gran Rosario. 2° trimestre 2019 – 2° trimestre 2020

Principales tasas del mercado laboral	2do T 2019	2do T 2020	Variación
	Porcentaje		Puntos porcentuales
Tasa de actividad	47,6	43,0	-4,6
Tasa de empleo	42,6	35,4	-7,2
Tasa de desocupación	10,6	17,9	7,3
Tasa de ocupación demandante de empleo	14,7	7,6	-7,1
Tasa de subocupación	10,3	8,7	-1,6

Fuente: Elaboración propia en base a EPH - INDEC.

Tabla 2. Situación ocupacional. Aglomerado Gran Rosario. 2° trimestre 2019 – 2° trimestre 2020

Situación ocupacional	2do 2019	2do 2020	Variación Absoluta	Variación porcentual
	En miles de personas		En miles de personas	%
Población total	1.312	1.321	9	0,7
Población económica activa	625	569	-56	-9,0
Población ocupada	559	467	-92	-16,5
Población desocupada	66	102	36	54,5
Población ocupada demandante de empleo	92	43	-49	-53,3
Población subocupada	65	49	-16	-24,6

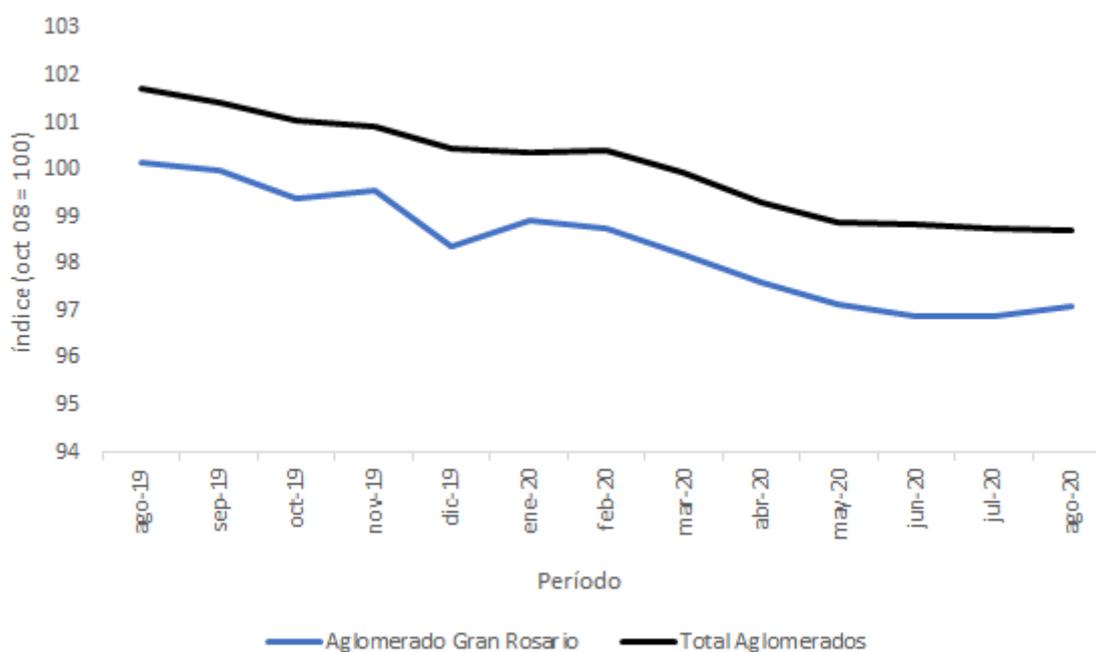
Fuente: Elaboración propia en base a EPH - INDEC.

Empleo registrado

Con respecto al empleo registrado privado, se observan bajas tanto a nivel nacional como local. Entre agosto de 2019 y 2020 hubo una caída del 3%, tanto en el Aglomerado Gran Rosario como a nivel nacional. A lo largo del último año analizado, la evolución de

ambas variables fue similar, con excepción del mes de diciembre de 2019, cuando en el Gran Rosario se dio una caída más pronunciada que para el total de los aglomerados.

Gráfico 10. Índice de empleo registrado del sector privado. Base octubre 2008=100. Aglomerado Gran Rosario y Total aglomerados. Agosto 2019 a agosto 2020



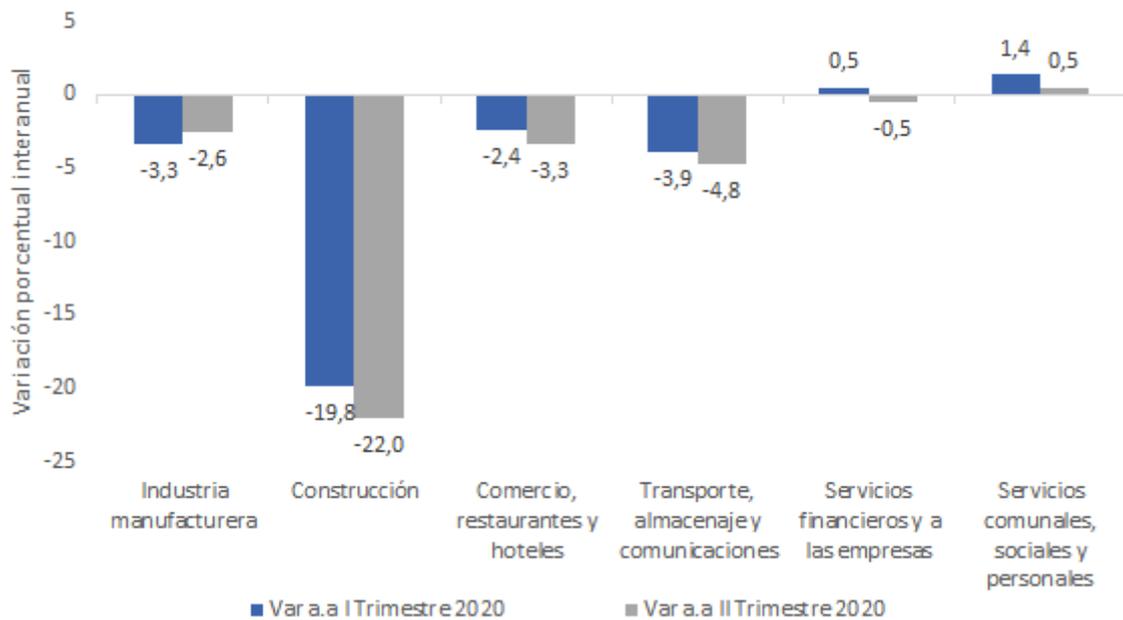
Fuente: Usina de Datos en base a EIL.

Si el análisis de los últimos doce meses se realiza comparando entre el momento pre y post declaración de la emergencia sanitaria, se observa que entre agosto de 2019 y febrero de 2020 hubo una caída promedio del empleo registrado de 2,6% a nivel nacional y de 2,8% a nivel local. Posteriormente, entre marzo y agosto de 2020, dicho indicador continuó esta tendencia registrando bajas de 3,1% y 3,6%, respectivamente.

Los sectores que más se vieron afectados en el Gran Rosario fueron “Construcción” (-22,0%), “Transporte, almacenaje y comunicaciones” (-4,8%) y “Comercio, restaurantes y hoteles” (-3,3%) entre el segundo trimestre de 2019 y el mismo de 2020.

Por otro lado, en términos interanuales, la mayor disminución del empleo se observó en las empresas de 50 a 199 empleados, durante el segundo trimestre de 2020.

Gráfico 11. Variación interanual del índice de empleo registrado privado por rama. Aglomerado Gran Rosario. I trimestre 2020 a II trimestre 2020



Fuente: Elaboración propia en base a EIL.

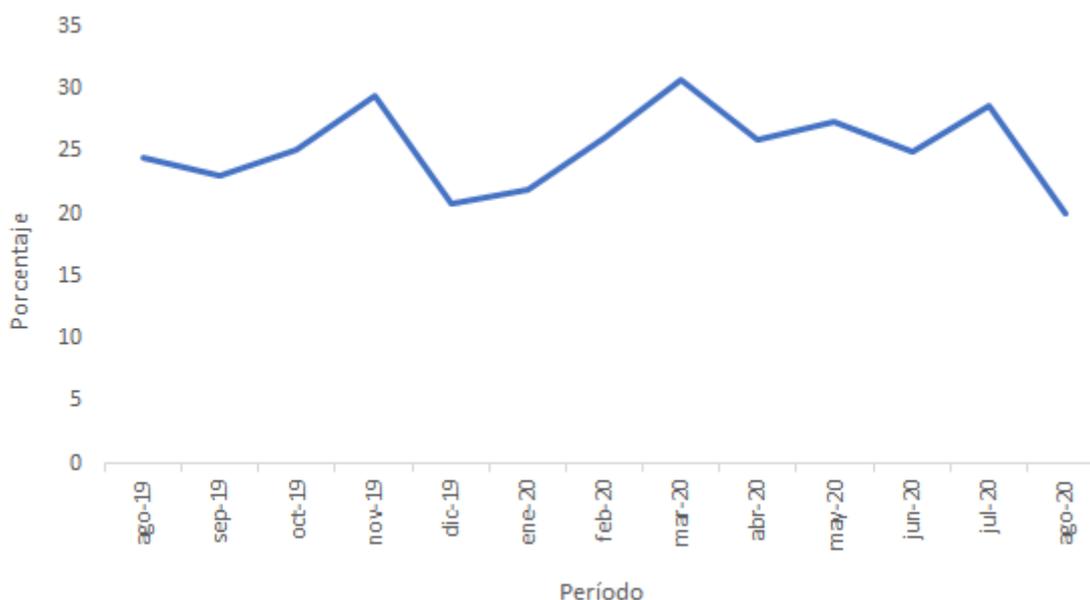
Gráfico 12. Variación interanual del índice de empleo registrado privado por tamaño de empresa. Aglomerado Gran Rosario. I trimestre 2020 a II trimestre 2020



Fuente: Elaboración propia en base a EIL.

En cuanto a la demanda laboral, el porcentaje de empresas que realizaron búsquedas de personal pasó de 24,5% en agosto de 2019 a 20,0% en el mismo mes de 2020.

Gráfico 13. Empresas que realizaron búsquedas de personal. Aglomerado Gran Rosario. Agosto 2019 a agosto 2020



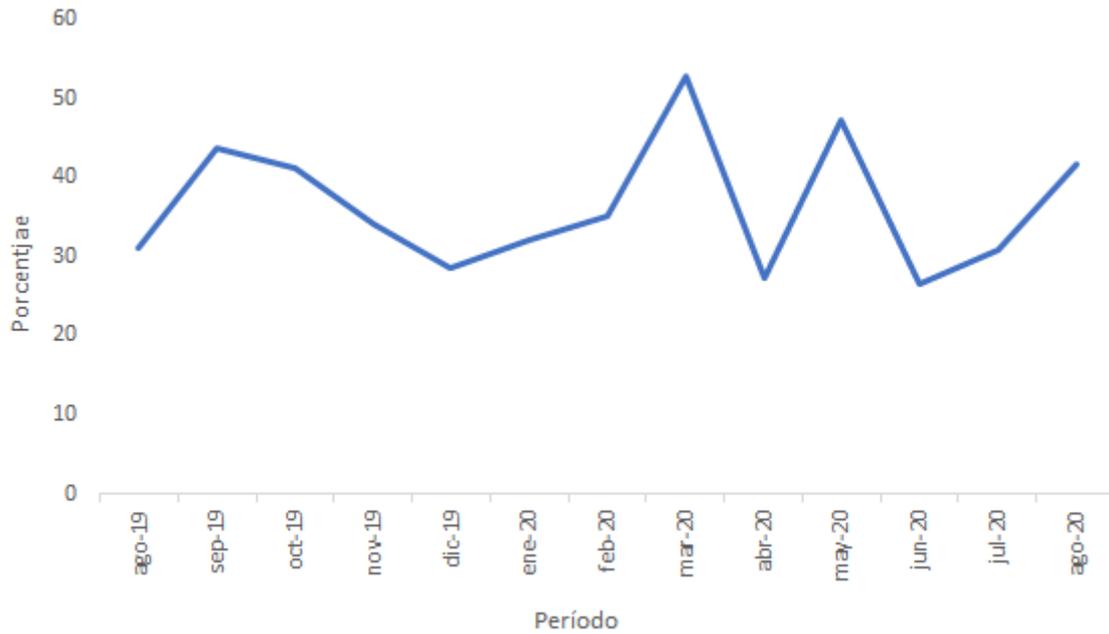
Fuente: Usina de Datos en base a EIL.

Para evaluar el efecto que tiene la dinámica económica sobre la destrucción del empleo formal resulta de interés analizar la evolución de los despidos ocasionados por la disminución de la demanda de bienes y/o servicios que produce una empresa. El indicador de “Despidos por razones de demanda” experimentó un aumento del 34,2% en agosto de 2020 con respecto al mismo mes del año anterior. Es decir, que en el total de asalariados/as despedidos/as aumentó la incidencia de la baja en la actividad económica.

Sin embargo, al analizar la tasa total de despidos, se observa que la misma registraba un valor de 0,9 durante agosto de 2019 y, a partir de marzo tiene una fuerte disminución llegando a 0,2 en agosto de 2020. Este cambio podría ser considerado como una consecuencia de los decretos N° 624 y 761/2020 que establecen la prohibición de los despidos, medida que se tomó para paliar los efectos de la pandemia sobre el mercado de trabajo.

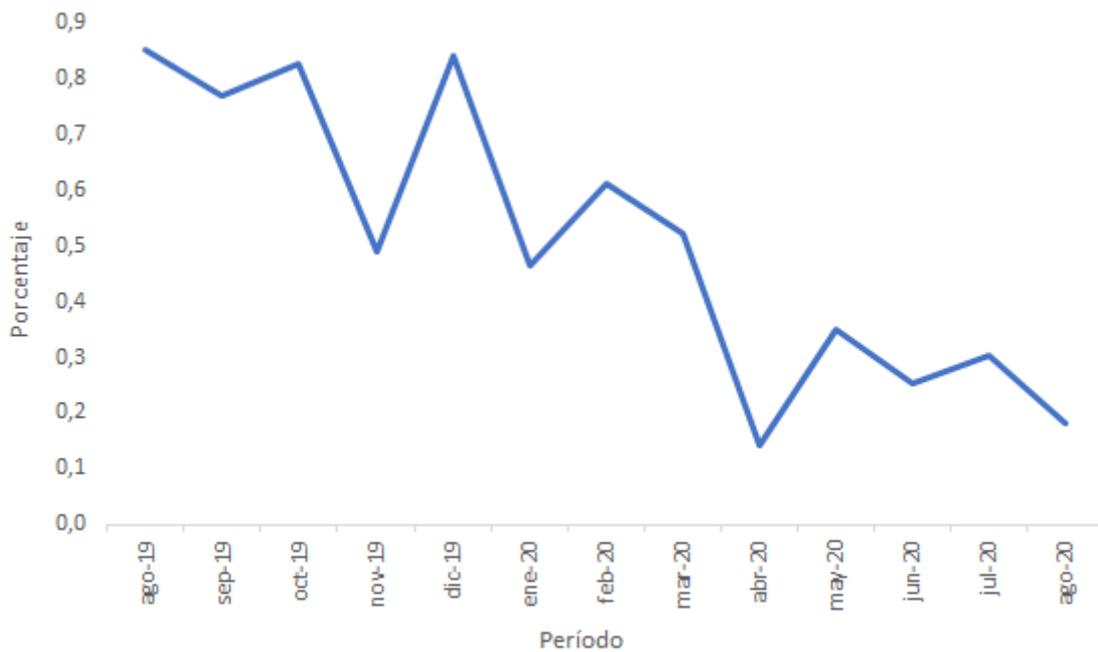
En este sentido, el empleo asalariado registrado del sector privado resultó un elemento fundamental para el sostenimiento del mercado laboral.

Gráfico 14. Despidos por razones de demanda. Aglomerado Gran Rosario. Agosto 2019 a agosto 2020



Fuente: Usina de Datos en base a EIL

Gráfico 15. Tasa de despidos. Aglomerado Gran Rosario. Agosto 2019 a agosto 2020



Fuente: Usina de Datos en base a EIL.

Síntesis

Retomando las ideas principales, tanto a nivel nacional como provincial, el empleo asalariado registrado evidencia un estancamiento de 10 años, que a partir de finales de 2018 se convierte en una retracción.

La participación de los/as asalariados/as registrados/as del sector privado de la provincia de Santa Fe en el total nacional se ha mantenido constante en la última década, oscilando entre 8,0 y 8,2%. A nivel nacional, el empleo asalariado del Gran Rosario representa alrededor del 4%.

En el mismo sentido, el peso del aglomerado Gran Rosario en el total de asalariados/as de la provincia se ha mantenido, a lo largo del tiempo, estable alrededor del 54%. Es decir que, la dinámica nacional de actividad económica marca el ritmo de creación de empleos registrados del sector privado santafesino tanto a nivel provincial como local.

La tasa de actividad global para el conjunto del aglomerado mostró una fuerte caída entre el primer y el segundo trimestre de 2020. Además, la tasa de empleo total descendió en una proporción aún mayor. Como consecuencia de ello, la tasa de desocupación evidenció un marcado aumento. Dicho comportamiento refleja el impacto propio de una situación emergencia como la causada por la pandemia del nuevo coronavirus desde fines de marzo de 2020.

En términos interanuales, el segundo trimestre de 2020 mostró una baja de 56 mil personas en la PEA y de 92 mil en el número de ocupados/as. Los/as desocupados/as aumentaron en 36 mil. Asimismo, 49 mil personas menos formaron parte de la categoría ocupados/as demandantes y hubo 16 mil subocupados/as menos que en el mismo trimestre del año anterior.

Con respecto a la participación de cada sector en la generación de empleo provincial, históricamente los sectores de mayor peso han sido: Servicios, Industria y Comercio, que en conjunto generaron un promedio de 459,6 mil puestos en 2019, el 87% del empleo de la provincia.

En cuanto al salario promedio del sector privado, en 2019 ascendía a \$45.965 en Gran Rosario. La desagregación por sectores, indica que “Suministro de electricidad, gas y agua” e “Intermediación financiera” se establecen como los sectores de mayores salarios, los que duplican el promedio general. Como contraparte, “Enseñanza” y “Hoteles y restaurantes” constituyen los sectores de menores salarios medios, los que prácticamente representan la mitad del salario promedio general.

El impacto de la emergencia sanitaria hacia adentro del segmento de la población ocupada no fue homogéneo. A nivel nacional se produjo una caída más pronunciada en la cantidad de asalariados/as sin descuento jubilatorio, que se redujeron 10,7 p.p. con relación al total de asalariados/as. También fue mayor la disminución de los/as cuentapropistas y los/as trabajadores/as de establecimientos privados. Consecuentemente, se incrementó la proporción de asalariados/as con relación al total de personas ocupadas (pasando de 74,1% a 76,9% con respecto al mismo trimestre de 2019). Los sectores más afectados fueron Construcción, Hoteles y restaurantes y Servicio doméstico.

Además, la proporción de ocupados/as ausentes (personas que no pudieron concurrir por suspensiones, licencias y otras causas laborales) pasó de 2,6% a 21,1% en términos interanuales. Asimismo, entre el primer y el segundo trimestre de 2020 se incrementó significativamente el número de personas que trabajó desde su vivienda (de 6,5% a 22,0% de los ocupados/as). Mientras que la proporción de asalariados/as que utilizaron sus propias maquinarias/equipos para realizar su trabajo pasó de 2,4% a 15,5% en el mismo período.

En relación a la desocupación en el Gran Rosario, el incremento de la tasa se dio tanto por el aumento del número de personas que buscó trabajo y no lo encontró, como por la reducción de la población económicamente activa total. Con respecto a la población económicamente inactiva, los inactivos marginales (quienes no buscaron empleo, pero estaban disponibles para trabajar) pasaron de 0,7% en el primer trimestre de 2020 a 4,6% en el segundo.

En el Gran Rosario, la tasa de actividad durante el segundo trimestre del 2020 fue del 43%, más de 4 puntos por encima de la tasa de actividad promedio nacional. Asimismo, la tasa de empleo se ubicó en 35,4%, 2 puntos porcentuales sobre la tasa de empleo promedio del total de aglomerados urbanos. En consecuencia, la tasa de desocupación fue de 17,9%, 4,8 puntos porcentuales sobre el promedio nacional. Esta diferencia se explica por la menor caída que experimentó la tasa de actividad en dicho aglomerado. La tasa de actividad en el Gran Rosario descendió exactamente la mitad de puntos porcentuales que el promedio total (4,6 p.p. en Gran Rosario, 9,2 p.p. en el total de 31 aglomerados urbanos) en términos interanuales.

Con respecto al empleo registrado privado, se observan bajas tanto a nivel nacional como local. Entre agosto de 2019 y 2020 hubo una caída del 3%, tanto en el Aglomerado Gran Rosario como a nivel nacional. A lo largo del último año analizado, la evolución de

ambas variables fue similar, con excepción del mes de diciembre de 2019, cuando en el Gran Rosario se dio una caída más pronunciada que para el total de los aglomerados.

Si el análisis de los últimos doce meses se realiza comparando entre el momento pre y post declaración de la emergencia sanitaria, se observa que entre agosto de 2019 y febrero de 2020 hubo una caída promedio del empleo registrado de 2,6% a nivel nacional y de 2,8% a nivel local. Posteriormente, entre marzo y agosto de 2020, dicho indicador continuó esta tendencia registrando bajas de 3,1% y 3,6%, respectivamente.

Los sectores que más se vieron afectados en el Gran Rosario fueron “Construcción” (-22,0%), “Transporte, almacenaje y comunicaciones” (-4,8%) y “Comercio, restaurantes y hoteles” (-3,3%) entre el segundo trimestre de 2019 y el mismo de 2020. Además, la mayor disminución del empleo se observó en las empresas de 50 a 199 empleados.

En cuanto a la demanda laboral, el porcentaje de empresas que realizaron búsquedas laborales pasó de 24,5% en agosto de 2019 a 20,0% en el mismo mes de 2020.

Los “Despidos por razones de demanda”, un indicador del efecto que tiene la dinámica económica sobre la destrucción del empleo formal experimentó un aumento del 34,2% en agosto de 2020 con respecto al mismo mes del año anterior.

Sin embargo, al analizar la tasa total de despidos, se observa que la misma registraba un valor de 0,9 durante agosto de 2019 y, a partir de marzo tiene una fuerte disminución llegando a 0,2 en agosto de 2020. Este cambio podría ser considerado como una consecuencia de los decretos N° 624 y 761/2020 que establecen la prohibición de los despidos, medida que se tomó para paliar los efectos de la pandemia sobre el mercado de trabajo.

En este sentido, el empleo asalariado registrado del sector privado resultó un elemento fundamental para el sostenimiento del mercado laboral.

Bibliografía

- ANDREOZZI, L., DURÁN, P., y PROSPITTI, A. (2019); "La pobreza: ¿es un problema estadístico.?" En: CAMPANA, M. (comp.) La pobreza es un problema. UNR Editora. Rosario. En prensa.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (INDEC); "*Encuesta Permanente de Hogares: Conceptos de Condición de Actividad, Subocupación Horaria y Categoría Ocupacional*". Disponible en: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/menusuperior/eph/EPH_Conceptos.pdf
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (INDEC); "*Glosario*". Disponible en: <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-Glosario>
- MELLER, P. (1982); "*Las diferencias (económicas) entre el mercado del trabajo y el mercado de las papas*" en Colección Estudios CIEPLAN N° 9, Estudio N° 67, pp. 75-105.
- NEFFA, J.C. (coord.) (2014); "*Actividad, empleo y desempleo: concepto y definiciones*"; CEIL-Conicet: Buenos Aires. Disponible en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/ceil-conicet/20171027042035/pdf_461.pdf
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT) (2006); "*Cambios en el mundo del trabajo*", Conferencia Internacional del Trabajo, 95° Reunión; Memorias del Director General, Informe I, Ginebra.
- RECIO, A., (1997); "*Trabajo, personas, mercados. Manual de Economía Laboral*". Editorial Icaria Fuhem, Barcelona, Madrid.